



JUZGADO PRIVATIVO
DE AGUAS DE ORIHUELA

745 Años

(1275-2020)

**EDICTO CONVOCATORIA JUNTA
ARROBA DE SAN BARTOLOMÉ**

De conformidad con lo prevenido en el artículo 90 de las ordenanzas, art. 218 del RDPH, se le cita a **ASAMBLEA GENERAL DEL HEREDAMIENTO DE LA ARROBA DE SAN BARTOLOMÉ**, que se celebrará el próximo día **19 DE ENERO DE 2024**, a las **12.00 horas en 1ª Convocatoria y 12.15 horas en 2ª convocatoria**, en el salon de actos del Juzgado de Aguas, sita en Orihuela, calle Ruiz Capdepón, nº 3, bajo, a fin de tratar sobre el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Presentación por el Síndico de las cuentas del año 2023 y presupuesto de gasto para el 2024, y aprobación si procede, así como propuesta de imposición de derrama y aprobación si procede.

SEGUNDO.- Asuntos de interés, previa declaración de urgencia, que surjan desde el momento de la convocatoria al momento de su celebración.

TERCERO.- Ruegos y Preguntas.

Se ruega acuda en segunda convocatoria

Orihuela, a 2 de enero de 2024

EL SECRETARIO,
(Por delegación)



Miguel Pedro Mazón Balaguer

Para poder asistir a la Junta con voz y voto se requerirá acreditar su identidad mediante el Documento Nacional de Identidad. En el caso de la representación, esta se ajustará a lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas, Ley de Aguas y Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Tanto la simple autorización, como el Poder Legal, en su caso, se presentarán en la Secretaría del Juzgado Privativo de Aguas para su bastanteo, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta veinticuatro horas antes de la celebración de la Junta.